

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2022/2023

Identificación y características de la asignatura			
Código	500725	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Historia de la lengua española		
Denominación (inglés)	History of the Spanish Language		
Titulaciones	Grado en Filología Hispánica		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	7º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Específico de Lengua Española		
Materia	Lengua Española (Diacronía)		
Profesor			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Antonio Salvador Plans	297	salvador@unex.es	www.campusvirtual.unex.es
Área de conocimiento	Lengua Española		
Departamento	Filología Hispánica y Lingüística General		
Competencias			
<p>BÁSICAS Y GENERALES</p> <p>CG1. Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la valoración crítica y apreciación de textos.</p> <p>CG3 - Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.</p> <p>TRANSVERSALES</p> <p>CT3 - Habilidad para seleccionar adecuadamente las fuentes de documentación, tanto en soporte tradicional (libros, revistas, etc.), como a través del material en red (webs, revistas digitales, etc.).</p> <p>CT8 - Compromiso ético con la diversidad lingüística y cultural.</p> <p>ESPECÍFICAS</p> <p>CE2. Conocimiento de las relaciones entre lengua, cultura e ideología.</p> <p>CE3. Fluidez gramatical y comprensión que permitan la lectura y análisis de textos clásicos hispánicos.</p> <p>CE13. Conocimiento de aspectos históricos de la lengua española y de sus variedades.</p> <p>CE15. Conocimiento de las repercusiones lingüísticas e interculturales del contacto entre lenguas.</p> <p>CE20. Conocimiento de los aspectos generales de la evolución y desarrollo de las lenguas y su tipología.</p> <p>CE24. Capacidad para analizar textos y discursos no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.</p>			

Contenidos

Breve descripción del contenido

Es una asignatura específica fundamental. Abarca el estudio histórico de todos los planos de la evolución de la Lengua Española en su faceta de aportación de conceptos y técnicas fundamentales de la variación lingüística diacrónica: conocimiento y explicación del proceso interno de la evolución y comprensión y análisis de textos de diversas épocas de la historia del español.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: La formación del español

Contenidos del tema 1: El influjo de las lenguas prerromanas. Características del latín de Hispania. Los germanismos y arabismos

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Comentario de mapas y cuadros.

Denominación del tema 2: El español medieval hasta mediados del siglo XIII

Contenidos del tema 2: El español primitivo y sus fuentes. El español de los siglos XII y primera mitad del XIII. Evolución. La lengua literaria

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Comentario de textos.

Denominación del tema 3: La lengua medieval desde Alfonso X a *La Celestina*

Contenidos del tema 3: La consolidación del español en la época alfonsí. La lengua literaria en el siglo XIV. Tradición frente a innovación en el siglo XV. La lengua literaria. Las reflexiones lingüísticas.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Comentario de textos.

Denominación del tema 4: La lengua del Siglo de Oro

Contenidos del tema 4: Innovaciones fónicas, morfosintácticas y léxicas. La lengua literaria. Los lenguajes arcaizantes. La producción gramatical.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Comentario de textos.

Denominación del tema 5: La lengua en el siglo XVIII

Contenidos del tema 5: Principales autores. Las obras gramaticales y ortográficas. La labor de la Real Academia Española.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Comentarios de textos.

Actividades formativas

Horas de trabajo del estudiante por tema		Horas Gran Grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		PCH	LAB	ORD	SEM		
1	21	7				2		12
2	27	8				3		16
3	31	9				3	1	18
4	30	9				3		18
5	25	8				2	1	14
Evaluación	16	4				2		10
TOTAL	150	45				15	2	88

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos, a través de la explicación, con apoyo de medios y recursos didácticos escritos y audiovisuales. La participación activa de los alumnos es factor importante para la correcta recepción y comprensión de los contenidos.

Realización de clases y seminarios prácticos. Análisis de textos y documentos. Se estudiarán tanto textos literarios (prosa, verso) como no literarios (documentación medieval, fueros), de diversas épocas, pero fundamentalmente del período medieval. Se insistirá también en la cronología y en los elementos lingüísticos que ayudan a su precisión.

Se completará con la atención personalizada al estudiante a través de las **tutorías**. Esta actuación se llevará a cabo tanto en las tutorías programadas (en grupos reducidos) como en las de atención directa al alumno.

Resultados de aprendizaje

- Conocimiento de las estructuras lingüísticas de la lengua española y sus variedades.
- Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos en perspectiva histórico-comparativa.
- Capacidad de comprender, comentar e interpretar textos –desde los aspectos básicos del análisis lingüístico–histórico de diversas etapas de la lengua-, sabiendo proyectar sus contenidos y estructuras lingüísticas, literarias y culturales a la lengua y literatura española.
- Capacidades para la búsqueda de información bibliográfica y documental procedente de las TIC's sobre las diversas parcelas de la variación lingüística diacrónica, en especial relación con la lengua española.
- Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.
- Capacidad para comunicar los conocimientos adquiridos.

Sistemas de evaluación

Este apartado está regulado por la Normativa de Evaluación (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), en cuyo articulado se describen las modalidades de evaluación (art. 4) y las actividades y criterios de evaluación (art. 5).

Para su calificación final, el estudiante podrá elegir una de las **dos modalidades de evaluación** contempladas en la normativa, en el **plazo** que se detalla más abajo.

EVALUACIÓN CONTINUA

La nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades (recuperables y no recuperables) realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura (30%), y otra parte que se obtiene del examen final (70%).

La nota final se obtendrá de la siguiente manera:

- El 30% de la nota (3 puntos) a partir de la evaluación continua del trabajo realizado por el alumno durante el semestre. De estos 3 puntos el estudiante podrá obtener hasta 1 punto (10%) por su participación activa en clase (actividad

no recuperable); y hasta 2 puntos (20%) por la entrega de distintas prácticas que se pedirán a lo largo del semestre (actividad recuperable).

- El 70% de la nota saldrá de un examen escrito que se realizará en la fecha fijada por el centro. Dicho examen constará de una parte teórica y otra práctica que engloben todo el temario visto durante el curso.
- En la **convocatoria extraordinaria** la nota final se obtendrá de la siguiente manera:
 - El 10% corresponderá a la nota que hubiera obtenido en la convocatoria ordinaria por su participación activa en clase (actividad no recuperable).
 - El 20% correspondiente a la actividad recuperable podrá conmutarse de uno de los dos modos siguientes:
 - a) por defecto, el alumno conservará la nota correspondiente al 20% obtenido en la convocatoria ordinaria;
 - b) el alumno podrá mejorar esa nota de una de estas dos formas (para acogerse a cualquiera de ellas, el alumno tendrá que comunicárselo al profesor a través del campus virtual, antes de que transcurra el plazo de revisión del examen ordinario):
 - Elaborando un trabajo que habrá de entregar el día del examen, cuyo tema y extensión serán propuestos por el profesor.
 - Respondiendo a una pregunta adicional que se le formulará en el examen escrito.
- El 70% de la nota corresponderá a un examen escrito cuyo formato y características serán idénticos a los de la convocatoria ordinaria.

EVALUACIÓN GLOBAL

El 100% de la calificación final se obtiene exclusivamente de una prueba final. El examen global consistirá en una prueba sobre todo el temario de la asignatura en la que deberán realizarse ejercicios prácticos y preguntas teóricas.

Plazo para elegir la modalidad de la evaluación: durante el primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes a través de un espacio específico en el Campus Virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

IMPORTANTE: Una vez el estudiante haya elegido la(s) modalidad(es) de evaluación en este plazo, esta elección será válida para las convocatorias ordinaria y extraordinaria, y no podrá cambiarse (excepto en el supuesto descrito en el art. 4, apartado 6: "cualquier circunstancia excepcional que hiciera aconsejable la evaluación mediante la modalidad global, será dirimida por el Decano / Director del Centro, a partir de la solicitud del estudiante afectado y con el análisis e informe previos de la Unidad de Atención al Estudiante).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Otras cuestiones que deben ser observadas:

1º) Es necesario contestar correctamente a las diversas preguntas teóricas y a la parte práctica propuesta.

2º) No solo se valorará el contenido, sino también la expresión, el léxico y, en suma, una correcta redacción.

3º) Las faltas de ortografía, inaceptables en este nivel, supondrán, en el caso de que sea exclusivamente una, la reducción en dos puntos de la nota alcanzada. Dos faltas equivalen ya a un suspenso. La ausencia de tildes se considera igualmente falta de ortografía.

Bibliografía (básica y complementaria)

BÁSICA

A) Teoría

Cano, Rafael (coordinador): *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel, 2004.

Lapesa, Rafael: *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, (8ª edición, 1980).

Menéndez Pidal, Ramón: *Historia de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe/ RAE, 2005.

B) Prácticas

Ariza, Manuel: *El comentario filológico de textos*, Madrid, Arco/Libros, 1998.

Cano Aguilar, Rafael: *Comentario filológico de textos medievales no literarios*, Madrid, Arco/Libros, 1998.

Cano Aguilar, Rafael: *Introducción al análisis filológico*, Madrid, Castalia, 2000.

COMPLEMENTARIA

Bustos, Eugenio, Puigvert, Alicia y Santiago, Ramón: *Práctica y teoría de Historia de la lengua española*, Madrid, Síntesis, 1993.

Cano Aguilar, Rafael: *El español a través de los tiempos*, Madrid, 1988.

Echenique, Mª Teresa y Martínez Alcalde, Mª José: *Diacronía y gramática histórica de la lengua española*, Valencia, tirant lo blanch, 2000.

Fradejas Rueda, José Manuel: *Prácticas de Historia de la Lengua Española*, Madrid, UNED, 1995.

Lloyd, Paul: *Del latín al español*, Madrid, Gredos, 1993.

Penny, Ralph: *Gramática histórica del español*, Barcelona, Ariel, 1993.

Quilis Merín, Mercedes: *Orígenes históricos de la lengua española*, Universitat de València, 1999.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

El contenido complementario se irá indicando a lo largo del desarrollo de las clases.